



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 140, fecha: lunes, 24 de Julio de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GALÁPAGOS

DECRETO DE DELEGACIÓN DE FUNCIONES DEL ALCALDE

2306

En razón de mi ausencia por disfrute de vacaciones de verano desde el día 31 de julio al 13 de agosto de 2017, y de conformidad con lo establecido en el art. 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jco de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente,

HE RESUELTO,

1º.- Delegar las funciones que me atribuye la Legislación, en la Primer Teniente Dª Mª José de Castro García, durante mi ausencia por vacaciones del 31 de julio al 13 de agosto de 2017, ambos inclusive.

2º.- Ordenar la publicación del presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Galápagos, 19 de julio de 2017. El Alcalde-Presidente.- Fdo: Guillermo M. Rodríguez
Ruano